

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN (U080)
EJERCICIO FISCAL 2014
INFORME DE LAS ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES REALIZADAS
AUDITORÍA NÚM. 1105

Resultado	Acción	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	ESTATUS
Resultado Núm. 4	<p>Pliego de Observaciones No. PO1602/16 con clave de acción 14-A-23000-02-1105-06-003 Antes Solicitud de Aclaración 14-A-23000-02-1105-03-001)</p> <p>Para que el Gobierno del estado de Quintana Roo aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria por un monto de 308,889,281.92 pesos (trescientos ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos 92/100 M.N.), por concepto de no acreditar las erogaciones realizadas con cargo a los recursos del programa U080. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada o instancia competente procederá, en el plazo establecido, a efectuar el reintegro a la Tesorería de la Federación.</p>	308,889,281.92	<p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, los oficios número SEQ/CGAF/DF/DC/829/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015 y número SEQ/CGAF/DF/DC/278/2016 de fecha 04 de abril de 2016 , así como en documento de aclaración sin número de oficio de fecha 06 de junio de 2016, en CD debidamente certificado, pólizas de egresos y documentación soporte por la cantidad de \$308,889,281.92.</p> <p>Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/431/2016 de fecha 15 de julio de 2016, se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, 1 CD debidamente certificado conteniendo pólizas de egresos, documentación justificativa y comprobatoria por un importe total de \$229,055,754.49 mismo que con oficio núm. OAGEQR/892/VII/2016 de fecha 20 de julio de 2016, la Oficina de Enlace entregó ante la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, el oficio número SEQ/CGAF/DF/DC/0467/2016 de fecha 09 de agosto de 2016 y copia certificada de la documentación que comprueba la transferencia realizada por \$67,917,937.00, que corresponde a la devolución por afectación a participaciones.</p> <p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, el oficio número SEQ/CGAF/478/2016 de fecha 16 de agosto de 2016, copia certificada de la consulta realizada por los S.E.Q. y de la opinión emitida por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, respecto a la aplicación de recursos del programa U080 para el pago de pasivos provenientes de apoyos a centros educativos.</p> <p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, el oficio número SEQ/CGAF/DF/DC/528/2016 de fecha 08 de septiembre de 2016, copia certificada de la documentación emitida por el Gobierno del Estado a través de la SEFIPLAN, que comprende la póliza cheque núm. 978, la solicitud de asignación de folio, el comprobante de la transferencia, la línea de captura y la solicitud de pago múltiple, que comprueba el reintegro por \$3,051,028.43 que corresponde a actualizaciones pagadas al FOVISSSTE con recursos del programa U080.</p> <p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, el oficio número SEQ/CGAF/DF/DC/556bis/2016 de fecha 22 de agosto de 2016, en 1 CD debidamente certificado, pólizas contables, documentación comprobatoria y justificativa que comprueban la aplicación de recursos por \$9,011,484.42.</p> <p>Mediante oficio número DGARFT'B/6890/2016 de fecha 14 de octubre de 2016, la Auditoría Superior de la Federación emite pronunciamiento sobre la no atención de la Solicitud de Aclaración con clave de acción 14-A23000-02-1105-03-001.</p> <p>Mediante oficio número SGP/SAJ/CGRSP/01175/VII/2017 de fecha 06 de julio de 2017, la Coordinación General de Responsabilidades y situación Patrimonial de la S.G.P., notifica la emisión del Pliego de Observaciones Número PO1602/16 con clave de acción 14-A-23000-02-1105-06-003.</p>	La A.S.F. emitió Pliego de Observaciones

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN (U080)
EJERCICIO FISCAL 2014
INFORME DE LAS ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES REALIZADAS
AUDITORÍA NÚM. 1105

Resultado	Acción	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	ESTATUS
Resultado Núm. 7	<p>Pliego de Observaciones No. PO1403/16 con clave de acción 14-A-23000-02-1105-06-002 (Antes Solicitud de Aclaración 14-A-23000-02-1105-03-002)</p> <p>Para que el Gobierno del estado de Quintana Roo aclare y proporcione la documentación que acredite el ejercicio y aplicación de los recursos en los objetivos del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación 2014 por un monto de 19,344,222.83 pesos (diecinueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos veintidós pesos 83/100 M.N.), recursos que no habían sido devengados al 30 de septiembre de 2015.</p>	19,344,222.83	<p>De este importe le corresponde a los S.E.Q. \$6,887,989.39.</p> <p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, el oficio número SEQ/CGAF/DF/DC/556bis/2016 de fecha 22 de agosto de 2016, en 1 CD debidamente certificado, pólizas contables, documentación comprobatoria y justificativa que comprueban la aplicación de recursos por \$7,012,695.70.</p> <p>Mediante oficio núm. SQP/SSAJ/CGRSP/0781/V/2017 la Coordinación General de Responsabilidades y situación Patrimonial de la S.G.P., notifica la emisión del Pliego de Observaciones No. PO1403/16 con clave de acción 14-A-23000-02-1105-06-002. De la misma manera procedió, el Enlace del Gobierno del Estado ante la Auditoría Superior de la Federación con el oficio núm. SEFIPLAN/TGE/OEARF/622/V/2017.</p> <p>Mediante oficio número SEQ/CGAF/DF/DC/0463/2017 de fecha 12 de junio de 2017, se envió a la Auditoría Superior de la Federación la solventación del Pliego de Observaciones PO1403/16.</p> <p>Se remitió copia del acuse y de la información enviada a la Secretaría de la Gestión Pública y al Enlace de Gobierno del Estado ante la Auditoría Superior de la Federación.</p>	En espera de la respuesta por parte de la A.S.F.
Resultado Núm. 7	<p>14-A-23000-02-1105-03-003 Solicitud de Aclaración</p> <p>Para que el Gobierno del estado de Quintana Roo aclare y proporcione la documentación que acredite el ejercicio y aplicación de los recursos en los objetivos del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación 2014 por un monto de 100,291,888.37 pesos (cien millones doscientos noventa y un mil ochocientos ochenta y ocho pesos 37/100 M.N.), por recursos y rendimientos financieros que no habían sido transferidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del estado de Quintana Roo a los entes ejecutores al 30 de septiembre de 2015. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada o instancia competente procederá, en el plazo establecido, a efectuar el reintegro a la Tesorería de la Federación.</p>	100,291,888.37	<p>De este importe le corresponde a los S.E.Q. \$30,511,352.67.</p> <p>Se entregó a la Oficina de Enlace del Gobierno del Estado ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, el oficio número SEQ/CGAF/DF/DC/556bis/2016 de fecha 22 de agosto de 2016, en 1 CD debidamente certificado, pólizas contables, documentación comprobatoria y justificativa que comprueban la aplicación de recursos por \$31,207,936.29.</p>	En espera de la respuesta por parte de la A.S.F.
Resultado Núm. 9	<p>14-A-23000-02-1105-03-004 Solicitud de Aclaración</p> <p>Para que el Gobierno del estado de Quintana Roo aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria por un monto de 39,817.65 pesos (treinta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 65/100 M.N.), por pagar sueldos a un servidor público que no cuenta con la documentación que acredite el perfil académico de la plaza bajo la cual cobró en el ejercicio de 2014. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada o instancia competente procederá, en el plazo establecido, a la recuperación del monto observado.</p>	39,817.65	La solventación compete al Colegio de Bachilleres de Q. Roo.	
	SUMA	428,565,210.77		